Carolina del Príncipe

COMPROMISO de todos

ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN

Fecha:	03	de	ENERO	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Alcalde Municipal como representante de la entidad contratante el Supervisor en calidad de tal y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	OBRA006-2022
Objeto del contrato:	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS ESCUELAS RURALES "JOSE JOAQUÍN VÉLEZ" EN LA VEREDA LA HERRADURA Y "MARÍA AUXILIADORA" EN LA VEREDA TENCHE SEGÚN PRESUPUESTO Y CANTIDADES ANEXAS.
Supervisor	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Contratista:	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF S.A.S.
Valor del contrato:	CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/L ($53.622.513)
Duración del contrato:	TREINTA (30) DÍAS
Fecha de inicio	03 de enero de 2023
Fecha de terminación proyectada	01 de febrero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia y CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF S.A.S., se celebró el Contrato de obra N° OBRA006-2022, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS ESCUELAS RURALES "JOSE JOAQUÍN VÉLEZ" EN LA VEREDA LA HERRADURA Y "MARÍA AUXILIADORA" EN LA VEREDA TENCHE SEGÚN PRESUPUESTO Y CANTIDADES ANEXAS., Por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/L ($53.622.513) y el plazo de ejecución será: TREINTA (30) DÍAS.

NIT:890.984.068-1
PBX: (+574) 863 40 33
Contactenos @carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49-59 Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe - Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen.

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de inicio del Contrato de obra N° OBRA006-2022, el día 01 de ENERO de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATANTE

JHON FREDY ALVAREZ PINEDA
R/L: CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF S.A.S.
CONTRATISTA

JORGE ERNESTO HINCAPIÉ GONZÁLEZ
Director Departamento Administrativo de Planeación
SUPERVISOR

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
José Fernando Mesa Rodríguez Gestor Contractual	Jesús Alonso Arroyave Pérez Abogado GAC Soluciones Jurídicas y Administrativas S.A.S	Carlos Andrés Pérez Vásquez Alcalde

NIT:890.984.068-1
PBX: (+574) 863 40 33
Contactenos @carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49-59 Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe - Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co